

ñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Unión, vacante por promoción de don Luis Arrazola García. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ginzó de Limia a don Carlos María Bellver García Aliz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ginzó de Limia, vacante por traslación de don Salvador Fernández San Silvestre correspondiente al mes de la fecha, a don Carlos María Bellver García Aliz, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viana del Bollo. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros a don José María Botana López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros, vacante por promoción de don Luis Alfonso Pazos Calvo correspondiente al mes de la fecha, a don José María Botana López, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcañices.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Medina Sidonia a don Elias Dávila Lorenzo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Medina Sidonia, vacante por promoción de don Benito Rodríguez Ferrero correspondiente al mes de la fecha, a don Elias Dávila Lorenzo, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alora a don Manuel García López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alora, vacante por traslación de don Luis Lozano Moreno correspondiente al mes

de la fecha, a don Manuel García López, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huércal Overa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ronda a don Luis Lozano Moreno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ronda, vacante por promoción de don José Terrón Molina correspondiente al mes de la fecha, a don Luis Lozano Moreno, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alora.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa a don Valentin Pérez Fernández-Viña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa, vacante por traslación de don Manuel María Zorrilla Ruiz, correspondiente al mes de la fecha, a don Valentin Pérez Fernández-Viña, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llerena.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santoña a don Manuel María Zorrilla Ruiz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santoña, vacante por promoción de don Rafael Losada Fernández, correspondiente al mes de la fecha, a don Manuel María Zorrilla Ruiz, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria al Médico Forense don Celedonio García Gutiérrez.

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dic-

tado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico Forense de categoría primera don Celedonio García Gutiérrez, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ayamonte.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria al Médico Forense don José Domínguez Carrillo.

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico Forense de categoría segunda don José Domínguez Carrillo, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Chiva.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría primera a don Manuel Zurita Susino.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 23 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por jubilación de don Celedonio García Gutiérrez, a don Manuel Zurita Susino, que es Médico Forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 1 de abril de 1963, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría segunda a don Dalmacio Sánchez Brezmes.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 23 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don Manuel Zurita Susino, a don Dalmacio Sánchez Brezmes, que es Médico Forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Zafra, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 1 de

abril de 1963, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría segunda a don Clemente García Doncel.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 23 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por jubilación de don José Domínguez Carrillo, a don Clemente García Doncel, que es Médico Forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Coloma de Farnés, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 1 de abril de 1963, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal, don Alfonso Fernández Cayuela.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 22 de marzo último, a don Alfonso Fernández Cayuela, Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal, don Ezequiel Borges Rodríguez.

Con esta fecha se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 10 de los corrientes, a don Ezequiel Borges Rodríguez, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado Comarcal de Icod (Tenerife).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría, rama de Tribunales, a don Andrés Cremades Cerdán.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Audiencia Territorial de Cáceres (Secretaría de Gobierno), declarada desierta en concurso previo de traslación que se anunció oportunamente.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958, ha tenido a bien promover, en el turno primero de los señalados en el artículo 10